

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

MÁR. 18.

EN PROVINCIAS.

Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripción por me-
• de D. N. Fábregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores a 6 mrs. por línea.

Los no suscriptores 12

Y las repeticiones á la mitad de precio.

Los títulos, estados y viñetas, se pagarán por la dimensión que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

— De *El Euscalduna* de Bilbao tomamos las siguientes líneas:

Una de las casas de comercio más respetables de Buenos Aires dice, entre otras cosas, lo siguiente á otra de esta villa:

«Aquí ya nadie se preocupa de corsarios chilenos desde que nuestro gobierno y el de Montevideo han tomado la energética resolución de no permitir la venta de presas en sus puertos, que era lo único que podía ofrecer algún aliciente á los aventureros que se disponían á aceptar patentes de corso.»

La carta de donde extractamos este interesante párrafo tiene la fecha del 24 de Enero último.

— La carta oficial dirigida por el conde de Clarendon á los Jefes comandantes del Almirantazgo, relativa á los deberes de neutralidad que el gobierno inglés observará durante las hostilidades entre España y las repúblicas del Perú y Chile, puede resumirse en los siguientes términos:

«Mientras duren las hostilidades entre S. M. C. y las repúblicas de Chile y del Perú, los puertos y radas pertenecientes al reino de la Gran Bretaña y de Irlanda, así como las islas del Estrecho, las colonias y demás posesiones ó dependencias pertenecientes á S. M., quedarán cerradas para todo buque de guerra ó corsario de los beligerantes que entrase en dichos puertos, radas, ó aguas por motivos de guerra.

Si en los mismos se encontrasen buques de guerra ó corsarios pertenecientes á los beligerantes, se observará un intervalo de veinticuatro horas entre la salida de las naves de cada

una de dichas nacionalidades.

Tan luego como esta orden llegue á conocimiento de los capitanes de los puertos británicos, los buques, llevando el pabellón de las susodichas naciones beligerantes, tendrán que salir en las veinticuatro horas, á no ser que se hallen detenidos allí para carenar, hacer víveres ó reparar sus averías; en cuyo caso el plazo señalado solo empezará á correr desde el día en que esos preparativos queden concluidos. Dichos buques no llevarán consigo mas que las provisiones estrictamente necesarias para la subsistencia de sus tripulaciones, y no podrán cargar mas que la cantidad de carbón necesaria para llegar al puerto mas vecino de la nación a la que pertenece.

En virtud de la anterior ordenanza que ha comenzado á tener efecto desde el 9 de marzo, han sido detenidos en el Támesis tres buques de guerra, uno español, uno colombiano y el tercero chileno, que se estaba allí armado.»

El gobierno francés ha enviado idénticas instrucciones á sus prefectos marítimos y á todas las autoridades de sus posesiones ultramarinas.

— De *La Correspondencia* del 7:

Por real orden que hoy publica la *Gaceta*, S. M. la Reina se ha dignado mandar que se modifique el artículo 359 de las Ordenanzas de Aduanas en los términos siguientes:

«Art. 359. Las mercancías nacionales confundibles con las extranjeras que no lleven impreso el signo ó marca de la respectiva fábrica, deben ir garantizadas en su circulación por la zona fiscal con una guía que expedirá la administración de Aduanas ó de Rentas del punto en que se halte enclavado el establecimiento de donde pro-

cedan, previo reconocimiento del cual resulte la identidad de aquella. Las conducidas por cabotaje podrán ir á lo interior, para cuyo efecto las administraciones de Aduanas respectivas expedirán las guías de que antes se hace mención con referencia á la correspondiente factura de registro. Incurrirán en la pena de comiso las mercancías de producción nacional que circulen por la zona sin cualquiera de los requisitos antes expresados.»

Queda derogado el último párrafo del artículo 230 de las Ordenanzas, y los artículos 359 y 441.

— Ha llegado sin novedad á Lón- dies el general Prim, alojándose con sus amigos en el Great Western hotel.

— *La Perseverancia* de Zaragoza dice tener noticias para creer que el marqués de los Castillejos no prolongará su estancia en Inglaterra, ni pasara como se ha dicho, á Francia, sino que irá á Italia.

Tales son también nuestras noticias.

— De *La Correspondencia* del 9:

Para la comisión de peticiones han sido electos ayer tarde por las secciones del Congreso los Sres. Beañas, Herrero, Ballerás, Alarcón, vizconde de Miranda, Añorbe y Carbonel.

Ha llegado el correo de Fernan- do Poo. A su salida no ocurría novedad alguna en nuestras posesiones del golfo de Guinea.

Cádiz 8. A las siete de la mañana ha entrado en este puerto el vapor correo de la Habana, con la correspondencia de las Antillas. Ha tenido malos tiempos que han retrasado su llegada.

— De *La Correspondencia* del 10:

Hoy publica la *Gaceta*, precedido de una carta, pero razonable y bien escrita esposición á S. M. el Regla-

mento orgánico de las carreras civiles de la administración pública, que oportunamente anunció *La Correspondencia*, y cuya publicación era esperada con afán.

— Los diputados que estudian el modo de suprimir la contribución de consumos, sin perjuicio para el Tesoro, propondrán la supresión de dicho impuesto para el año económico de 1867 a 1868, y una modificación importante para el que empieza en julio próximo.

— Algunos periódicos han dicho que la subcomisión de presupuestos de Marina pensaba rebajar diez millones lo menos el de este ministerio, y abolir el cuerpo de matrículas dando a los habitantes de nuestras costas la libertad de pescar. La comisión no ha formado acuerdo todavía y es muy aventurado asegurar que a tanta cantidad puedan subir las economías. Es verdad que algunos diputados han mostrado la opinión de que se supriman las gratificaciones que se dan a los marinos que sirven comisiones en tierra, y otros han hablado de supresión de matrículas; pero nada hay resueto todavía.

— Dícese que algunas señoritas de nuestra aristocracia piensan iniciar y dar impulso a la idea de abrir una suscripción nacional permanente para costear la creación de bibliotecas principales, que estarán a cargo de los parrocos y maestros.

— Es oficial ya la noticia de que se reunirá en París la conferencia europea, para tratar de los principados del Danubio.

— La escuadra española del Pacífico está perfectamente provista de víveres y carbón para mucho tiempo.

— Es un absurdo la noticia dada por un periódico extranjero, y reproducida por algunos de España respecto a que el gobierno haya enviado órdenes al jefe de la escuadra española del Pacífico para que devaste mil millas de la costa de Chile.

— Los buques mercantes apresados a los chilenos, que la fragata *Berenjuela* ha quemado en el puerto de Caldera, asciende a catorce; nuestra escuadra ha conservado cinco de los mejores, entre ellos uno de vapor para que le sirva de transporte.

— Parece indudable ya que los buques peruanos *Independencia* y *Huascar* se dirigen directamente al Pacífi-

co con la esperanza de poder tomar parte en la lucha que allí se prepara.

— Segun noticias de Chile, los gobiernos frances e inglés habían espuesto al de Santiago que consideraban justa la exigencia de España, y que ninguno de ellos en igual caso se habría negado a satisfacerla; que lo que pedía el gobierno de S. M. no era humillante, y que si no se aceptaba su demanda, estaría en el derecho de obrar como mejor le pareciera. No se sabe lo que resolverá el gobierno chileno.

Noticias de Lima recibidas últimamente, dan a conocer el siguiente hecho:

Se daba como cosa segura que el gobierno del dictador Prado concedería a los residentes españoles un plazo fatal de 30 días para que abandonen el territorio de la república, espirando el cual los españoles que se quedaren serían considerados como súbditos peruanos. Se hablaba también de una energica evasión llevada a cabo por varios españoles, entre ellos los bilbaínos La Súrtegi, Añibarro y algun otro, los cuales, burlando la vigilancia de las autoridades peruanas, habían armado una balandra y hachose a la mar. Sin duda el intento de estos animosos españoles era el de reunirse a la escuadra en Valparaíso.

— Una carta de Valparaíso del 17 de enero, da la noticia que ya conocen nuestros lectores de haberse reunido nuestra escuadra en las aguas de Valparaíso, en los siguientes términos:

“Poco puedo decirá Vd. porque nada importante ha ocurrido en la quincena.”

Le anuncié en mi anterior que la *Resolución* había salido para la isla de Juan Fernández a ver si apresaba a la *Esmeralda* que decían se encontraba allí. Desgraciadamente no era verdad. El dia 3 regresó nuestra fragata sin haberla encontrado y el viaje sirvió solamente para tomar en la isla alguna carne y fruta, recursos que no son de desperdiciar en nuestra situación.

El dia 13 abandonaron el puerto de Caldera para venir a incorporarse a la escuadra los cuatro buques que allí teníamos, la *Numancia*, la *Berenguela*, el *Marqués de la Victoria* y el *Matías Cousiño*. Antes se quemaron los ocho barcos apresados que solo nos servían de estorbo.

La misma suerte ha sufrido un ber-

gantin que apresamos hace tiempo; pero no su cargamento de bronce que ya a estas horas va navegando para esa en la.... Dicen que su valor es de 60,000 duros.

Toda la escuadra está aquí reunida y nada absolutamente tenemos que temer, porque nuestras fuerzas son inponentes y muy superiores a cuantas pueda oponernos el enemigo.”

— La *Patrie* recibida ayer trae noticias del Callao recibidas por la vía de Panamá que alcanzan al 7 de febrero. La situación del general Prado es tan artificial, y por lo mismo tan insostenible, que de un momento a otro se esperaba la caída de la dictadura. Greyó al principio consolidarse en el poder obedeciendo a las sugerencias de Chile, único origen de la declaración de guerra a España, y este acto fué acogido con entusiasmo por el partido exaltado. Pero sobrevino la reacción; se supo que el tratado de paz Pareja-Pezet se había aprobado por el gobierno español, que el Tesoro percibió la suma de sesenta millones de reales por la indemnización que en dicho tratado se estipulara, y la opinión ha cambiado por completo; conociendo que el Perú se espone a pagar una suma mas crecida todavía, cuando en realidad no existen motivos para la guerra declarada ya. El desaliento es inmenso, y no menor el que se ha apoderado de los chilenos al considerar que las repúblicas del Sur se han negado por tres veces a tomar parte en la lucha.

La negativa expresa y terminante del gobierno de Washington ha concluido por descoocertar al de Chile, porque el representante de las potencias extranjeras se muestran cada vez mas hostiles a una guerra disparatada que nadie desea. La escuadra chilopuana estaba exhausta de fuerzas, porque sus dos mejores buques las fragatas *Apurimac* y *Amazonas* habían sufrido graves averías en las máquinas, viéndose imposibilitadas de emprender cualquiera maniobra.

— La persecución que el gobierno inglés hace a los partidarios del fenianismo en Irlanda, llega al extremo de desterrarlos en número considerable. Segun el *Cork Herald*, la semana ultima hubo en Queenstown una acumulación tan grande de aquellos procedentes del Sud, que produjo una verdadera alarma, llegando a reunir-

se una noche hasta 3,000 de los que van destinados al extremo Oeste de la isla. Cada buque de los ocupados en el transporte conduce unos 300.

— Continúan las prisiones de fenianos, no solo en la capital, sino también en otros lugares de Irlanda. En Galway acaban de ser puestas siete personas, dos en Boyle, una en Ballinasloe y cuatro en Dublin, tres de estas últimas respetables por su posición social y más comprometidas que las otras, pues se les hallaron armas y municiones. El dia anterior hubo una reunión secreta de 200 fenianos armados con picas y dispuestos a luchar con la fuerza pública. Cada día va tomando más cuerpo la insurrección, sin que las medidas de rigor adoptadas por el gobierno inglés sirvan para sofocarla, sino por el contrario, para que alquiera más actividad e incremento.

— Acaba de llegar a Londres el Correo de los Estados Unidos con noticias hasta el 21 de febrero próximo pasado, que nos comunica nuestro corresponsal. El 17 había tenido lugar por la noche en Pittsburg un meeting feniano muy numeroso, donde reinó la mayor animación. Lo presidía el general Roberto Sweeny, y asistían como promovedores de él Jorge Francisco Traio, el mayor Tooley, B. Dorian Killians y los miembros de la Cámara de representantes Rogers, y Hagan. Se leyeron cartas de los súbditos norte-americanos Miguel Boyle y M. Gafferty, fechadas en los presídios de Inglaterra, donde están cumpliendo su condena por acusación del gobierno, como conspiradores fenianos en Irlanda, en cuyos escritos se quejaban de la falta de celo en el cumplimiento de sus deberes de parte de Mr. Adams y Mr. Eastman, ministro el primero, y cónsul el segundo de los Estados Unidos, puesto que según ellos, no solo no los habían protegido contra el gobierno inglés, sino que los habían tratado indignamente. El meeting acordó nombrar una comisión que espusiera al presidente de la Unión las quejas de los detenidos y solicitará se reconviniese a Mr. Adams y se separara a Mr. Eastman, puesto que, si bien uno de aquellos había servido en el ejército confederado desde que se le indultó tenía derecho a gozar de la misma protección que cualquier otro súbdito norte ame-

ricano. Durante el meeting habló el general Sweeny, manifestando que si los concurrentes estaban resueltos a dejarse guiar por él, antes del verano próximo, en las alturas de Irlanda ondearía la bandera verde, y se tendría una base positiva de operaciones para libertar la isla. La ciudad de Pittsburgh ha ofrecido al general 2.000 hombres armados y equipados en términos de poder iniciar desde luego las operaciones con ellos.

— Un terrible accidente ha tenido lugar en el teatro del Liceo de Sunderland. Se ejecutaba una pantomima, cuando el tubo de cauchouc por donde se comunicaba el gas a los mecheros del alumbrado se rompió, causando una explosión que en un momento hizo al escenario presa de las llamas.

Los concurrentes, creyendo incendiado todo el teatro, se precipitaban hacia los puertos. Mlle. Ricardo corría sobre el escenario con sus vestidos ardiente en busca de su padre; pero un obrero la arrojó suelo, e inmediatamente el director, saltando de la butaca en que se encontraba, la envolvió en su paletot, cuyo ejemplo lo imitaron varios espectadores, pero todo fue inútil. Trasportada a su casa, murió al dia siguiente presa de los crueles tormentos que le producían las quemaduras.

MAHON.

Por Real orden de 24 de febrero último ha sido aprobada la siguiente propuesta de variación de destinos: los intendentes de división D. Manuel Bonafós y Llamas, del distrito de las Baleares á la intervención general; D. Luis Dalmau y Baquer, del de Extremadura al de la Baleares.

El último número de «El Periódico Ilustrado», contiene las materias siguientes: Kiel.—Revista de la semana, por Palacio.—Escenas de la vida militar en Méjico, por Belza.—Memorias de una moneda de cinco duros, por P. F. Rey-mundo.—El mercado de pájaros en París.—Las tres sonrisas, por Martín.—La cabeza de un rebelde, por Honorio.—Estrella de oro, por Blasco.—La pregunta, por Lacambra.—Las primeras yerbas.—Un cuento de amor, por E. G. Ladevèze.—Las proclamas chinas.—Proclamas de los oficiales de la escuadra anglo-francesa, arribando á Chang-hay.

Láminas: Kiel.—Las primeras yerbas.—El mercado de los pájaros en París.—

Las proclamas chinas.—Las mujeres del Harem.

Si no de darse crédito á la tradición, hé aquí la manera de oponer que tenían algunos célebres maestros: Paisiello componía en la cama, Sachini cerca de su amada, Guck al aire libre, Sarti en una habitación oscura, Salieri en el paseo, Traetta en las iglesias, Haydn en su gabinete, Cimarosa en un paraje en que reinara mucha confusión y ruido, Beethoven á la sombra de un árbol, Zingarelli leyendo la Biblia, Paer jugando con sus amigos, Vogel en la taberna, Anfossi teniendo al lado una mesa cubierta de pollitos asados, jamones, salchichones trufados y otros apetitosos manjares, Mozart y Rossini, por el contrario, componían en todas partes, sin sujetarse de ningún modo á tal ó cual condición preparatoria. Por la mañana, por la noche, solos ó rodeados de amigos; sobre una mesa ó delante del piano, en medio del estrépito de una repetición, al despertarse por la mañana ó bien antes de acostarse, siempre la idea musical se presentaba á ellos.

PROVINCIA.

(Del Isleño del 8.)

Creemos ha empezado á funcionar con buen éxito una fábrica de pólvora que se ha establecido en el pueblo de Felanitx. Según las noticias que tenemos, esta nueva industria será de mucha importancia en esta isla así que se haya desarrollado como es debido, y los consumidores conozcan las ventajas que reportan con gastar un producto elaborado en el mismo país.

(Del mismo periódico del 9.)

De una temperatura primaveral de la que hemos disfrutado casi todo el mes de enero y febrero, hemos pasado á otra cruda y tempestuosa, pues no de otra manera puede calificarse la que experimentamos desde principios de este mes. Tras de los vientos han venido las lluvias y tras de las lluvias la nieve, de modo que nos encontramos en pleno invierno, con una temperatura fría y seca.

(Idem del 13.)

Ayer llegó de Tarragona á bordo del vapor Isabel II el 1.er batallón del regimiento de Leon, núm. 38, al objeto de relevar el de la Reina que se encuentra en esta capital. Creemos que hoy se efectuará el relevo, si el tiempo lo permite.

Hace días que sufrimos una temperatura de verdadero invierno. La nieve ha caído en abundancia en Mallorca y el tiempo que reina es semejante al del continente, y del cual nos hacen descripciones nada albagüeña los periódicos que recibimos.

—Se dice ha sido nombrado contador de los fondos provinciales de estas islas D. Lino Piñollos, empleado del gobierno civil. El Sr. Piñollos, segun estamos informados, ha obtenido esta plaza por oposi-

ción y por reunir las demás condiciones prescritas en el reglamento. Felicitamos al agraciado por su ascenso.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días	Barom. a las 6 m.	Termom. centig.	Higrom. a las 9 m.	Precipi. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
	Máx. Min.					
14 750	12° 7°	82	7	2		NE flojo.

AFOGIJONAS ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL. — Sale a las 6 horas y 12 m. — Pone a las 6 h. y 7 m.
LUNA. — Sale a 5 h. y 7 m. de la M — e pone á las 4 h. y 43 m. de la T

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Raimundo abad y fundador y San Longinos mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa María.

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen habrá misa mayor y sermon que dirá D. Francisco Cardona pbro.

Santo de mañana.

San Abraham ermitaño y Santa Madrona virgen y mártir.

ORDEN DE LA PLAZA

al 14 de Marzo de 1866

Servicio para 15.

Gefe de dia: el coronel graduado D. Elías Miñano y Domínguez, T. C. del regimiento infantería de América n° 14. — Parada, América y Obreros. — Hospital y provisiones, América. — El T. C. Sargento Mayor. — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS.

De Palma en 14 horas vapor español Malonés, de 87 ts., cap. D. Agustín Galens, con 17 trip., 13 pas., varios efectos y la correspondencia.

BUQUÉS DESPACHADOS.

Para Argel laud esp. Africano, de 37 t., pat. Pablo Benejam con 8 trip., 6 pasajeros, 14 docenas sillares, 14 quintales queso, una partida de marisco y otros efectos.

SALIDAS.

Para Palma balandra esp. Antonieta, de 26 ts., pat. Francisco Sitges, con 3 trip 10 pas., lana, frijoles y otros efectos.

AVISOS OFICIALES.

Dn Ramon Salinas y Góngora, Juez de primera instancia del partido de Mahón.

HAGO SABER: que debiendo remitir á la superioridad todos los datos que

se hayan adquirido referentes á archivos de protocolos con posterioridad á la fecha de los enviados en cumplimiento de la orden de veinte y nueve de octubre de mil ochocientos sesenta y dos, se hace público por medio del presente, esperando d el celo de los particulares ó corporaciones en cuyo poder se encuentren archivos de protocolos de los cuales no dieron noticia con motivo de la citada Real disposición, presenten en este Juzgado la oportuna relación de los mismos en todo lo que resta del mes de la fecha, cuyo plazo se les concede en virtud de Real orden de veinte y uno de febrero próximo pasado: apercibiéndoles que de no hacerlo, se considerará caducado el derecho de indemnización de que habla la segunda de las disposiciones transitorias de la Ley del Notariado. Dado en Mahón á siete de marzo de 1866. Ramon Salinas y Góngora. — Frarciso Andreu y Pons, Escn.

HAGO SABER: Que el dia 5 de abril próximo á las once de la mañana, se venderán en este Juzgado siendo la postura competente dos viñas la una de 3,000 cepas sita en el Ollestrá y la otra de 1,000 cepas hoy cercado sito en Torret, ambas del distrito de San Luis; cuyas fincas han sido embargadas á Pedro Orfila y Cardona vecino de dicha villa, en el juicio ejecutivo contra el mismo promovido por Francisco Villalonga y Tuduri sobre pago de maravedis; advirtiendo que el pliego de condiciones obra en poder del pregonero público. Dado en Mahón á 8 de marzo de 1866. Ramon Salinas y Góngora. — Francisco Andreu y Pons.

ANUNCIOS.

REFUTACION á la memoria que sobre las causas que originan el cólera morbo y medios de evitarlo publicó D. Andrés Hernandez

POR

D. BARTOLOMÉ MORA,
Médico-Cirujano.

Se suscribe en esta imprenta y en la tienda librería de D. Domingo Orfila, á 4 reales vellón el ejemplar.

Se saca á licitación privada el pre-

dio Calafí vell del término de Ferrerias. En el despacho d l Notario D. Nicolás Orfila se admitirán proposiciones en pliego cerrado hasta las 12 de la mañana del dia dos de Abril próximo venidero, á cuja hora se abrirán los pliegos en presencia de los licitadores y se hará la adjudicación al que ofreciere mayor postura sobre la cantidad de veinte y cuatro mil escudos, en que se fija el tipo de la subasta. Las condiciones obran en poder de dicho Notario.

PARA VENDER.

Lo está la casa núm. 26 de la calle del Castillo.

Informarán en Villa Carlos calle de San Jaime núm. 33.

En esta imprenta informarán de un sujeto que además de poseer un buen carácter de letra española y estar bien im puesto en contabilidad y en el manejo de toda clase de documentación desea colocarse en alguna oficina ó casa de comercio. El mismo copia toda clase de documentos.

En la calle del Castillo núm. 184 hay dos caballos para alquilar.

En la calle del Castillo número 98 hay unos armarios á propósito para tienda para vender.

Se vende una cama de acero, inglesa, de las apropiadas para matrimonio. Informarán en el número 55 de la calle del Castillo.

PARA BARCELONA.

Saldrá á la brevedad posible el pailebot Galgo, patron Pedro Vandrell. Admite cargo y lo despacha el mismo patron.

PARA ARGEL.

Saldrá á la mayor brevedad el pailebot español Gallo de Oro.

Admite cargo y pasajeros, y lo despacha el mismo capitán, calle de la Iglesia número 4.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva n.º 21.